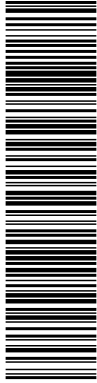


DOCUMENTO Resolución nº 2022/127 - DIPUFORMA DECRETOS	IDENTIFICADORES Resolución Nº: 2022/127
OTROS DATOS Código para validación: KBRK8-U1HKT-ESPFL Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ANA SUMARIVA GARCIA, Concejala Formación y empleo, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 20/01/2022 09:56 2.- PATRICIA RODRIGUEZ GOAS, Técnico Secretaría, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 20/01/2022 11:04

ESTADO
FIRMADO
20/01/2022 11:04



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 96260 KBRK8U1HKT-ESPFL_A879135AE369E6D42C4FA83458362A6A6DFC3B6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificar/Documentos.do?



Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda



FORMACION Y EMPLEO.

RESOLUCIÓN de ANA SUMARIVA GARCIA, en su condición de Teniente de Alcalde Delegada de Formación y Empleo. del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda., en uso de las competencias en materia de Formación y Empleo atribuidas por el Decreto del Ilmo. Sr. Alcalde nº 871/2021, de fecha 24 de marzo de 2021 y del Decreto del Ilmo. Sr. Alcalde nº 893/2021, de fecha 25 de marzo de 2021, de delegación de facultades y potestades específicas en la Junta de Gobierno Local, Tenientes de Alcalde, y

Visto el informe emitido por el Jefe de Formación y Empleo, del siguiente tenor:

"ASUNTO: PROPUESTA DE SELECCIÓN DE ALUMNADO DEL CURSO SEGURIDAD INFORMÁTICA PARA EL PROGRAMA DIPUFORM@.

RAFAEL TERAN HIDALGO, jefe de FORMACION Y EMPLEO, en relación con el asunto de referencia emite el siguiente

INFORME

Primero: Dipuform@ es una subvención concedida por el IEDT y el Fondo Social Europeo.

Segundo: Por esta Unidad de Formación y Empleo se ha procedido a realizar un anuncio público, publicado en el BOP N. 200 DE 20 de Octubre de 2021.

Tercero: Se han estudiado las solicitudes presentadas. Se han analizado los documentos aportados por parte de los/as candidatos/as para acreditar méritos. Una vez aplicado el baremo establecido en la oferta, consta en el expediente el Acta de selección firmada.

Cuarto: La competencia para acordar la presente selección corresponde al Sra. concejala delegada de Formación y Empleo del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, en uso de las competencias en materia de Formación y Empleo atribuidas por el Decreto del Ilmo. Sr. Alcalde nº 893/2021, de fecha 25/03/2021 y Decreto del Ilmo. Sr. Alcalde nº 871/2021, de fecha 24/03/2021, de delegación de facultades y potestades específicas en la Junta de Gobierno Local y Tenientes de Alcalde.

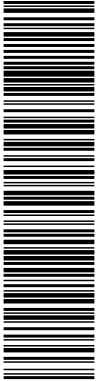
Por todo lo expuesto, **SE PROPONE:**

UNICO: Autorizar la selección de los alumnos para este curso más abajo detallada. No obstante, la Sra. Teniente de Alcalde Delegada del Área de Formación y Empleo con superior criterio decidirá.

EL JEFE DE LA UNIDAD DE FORMACION Y EMPLEO
Fdo.: RAFAEL TERAN HIDALGO"

RESUELVE:

A la vista del Acta de Selección y del Informe del Jefe de Formación y Empleo,



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 96260 KBRK8U1HKT-ESPFL_A879135AE36B8E6D42C4FA83458362A6ADF3B5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificar/Documentos.do?>



**Excmo. Ayuntamiento de
Sanlúcar de Barrameda**



FORMACION Y EMPLEO.

1º) Seleccionar a los siguientes alumnos para el curso Seguridad Informática de Dipuform@.

MARIA CORAL GALLEGO MARTINEZ
ENCARNACION CARIDAD DELGADO VEGA
MARIO GARCIA ROMERO
FRANCISCA GANDULLO RODRIGUEZ
MARIA DOLORES VAZQUEZ VIDAL
VERONICA DIAZ BARBA
MARIA DEL PILAR GOMEZ CAMACHO
DULCE MARIA MIRALLES SALVADOR
ANTONIA AHUMADA MAYORIN
ELENA MARIA LOPEZ BERNAL
MARIA ESTHER PLANTON DURAN
MARIA DOLORES VIDAL CASTELLANO
JUAN MANUEL PAREJO JIMENEZ
DANIEL GARCIA CANTOS
ANA MARIA AHUMADA BUZON

Suplentes

ANA MARIA JURADO MUÑOZ
MONICA HARANA AHUMADA
MARIA JOSE ESTEVEZ FERNANDEZ
MARIA DEL CARMEN CEBALLOS FERNANDEZ
MARTA ORCHA RODRIGUEZ
JESUS MONTAÑO LARIOS
JOSE MANUEL PARTIDA CASTELLANO
VICTORIA EUGENIA MORGADO ROMAN

EL CONCEJAL DELEGADO DE FORMACION Y EMPLEO, Fdo: ANA SUMARIVA GARCIA.

TRANSCRIBASE: LA SECRETARIA GENERAL, P.D. LA T.A.G. Fdo: Patricia Rodríguez Goas.